

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 22 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.223

La vergüenza de las listas negras

## ¡Españoles, a defenderse!

Estamos intervenidos de una manera semipacífica, pero irritante. Cada día nos infligen nuevos agravios los representantes consulares de las naciones "amigas" Francia e Inglaterra. La "Statutory List", la antipática lista negra inglesa es una forma velada de intervención que el Gobierno español no debió tolerar sin protestar en seguida de una manera enérgica. Debía tomar, asimismo, medidas adecuadas para defender la dignidad y los intereses perseguidos en el terreno comercial por ingleses y franceses. Lejos de esto, el Gobierno se ha allanado a todo, ha pasado servilmente por todas las restricciones, ha tolerado todas las humillaciones infligidas a los comerciantes españoles que cayeron en el desagrado de Inglaterra o de Francia, y en tal poco airosa postura ha dejado al comercio español, que para los efectos de su legítima defensa es como si no hubiera Gobierno en España. Por si aún fuera poco, nuestro Gobierno, siguiendo los pasos del tristemente célebre conde de Romanones, ha concertado un convenio comercial con Inglaterra, remedo vergonzante del malhadado convenio Cortina.

Todos los lectores saben, porque ya es demasiado público, cómo proceden en nuestro país los consules ingleses y franceses. Un día, el consul inglés de una capital española envía ciertas circulares a los comerciantes de la localidad, conminándoles a que se abstengan de toda relación con tal y tal casa española o extranjera establecida en España, por hallarse tales casas incluidas en las listas negras, so pena de verse el que desobedezca incluido también en dichas listas y boicoteado por ingleses y franceses. Otro día se prohíbe a un comerciante español que venda gasolina a otro español por que éste se halla en la lista negra.

Hay casos como el del conocido escritor aragonés "Silvio Kossti" (don Manuel Bescós), que es, al mismo tiempo, cosechero y comisionista de vinos, en el que el agente consular de Francia en Huesca llama y notifica a los amigos y clientes del señor Bescós advirtiéndoles que les será negada toda autorización y certificación consular para la exportación de vino a Francia si sacan un solo bocado del almacén del señor Bescós. El motivo alegado por el agente consular francés de Huesca es el haber calificado como germanófilo al publicista oscense. También en estos días ha ocurrido la intromisión verdaderamente indignante del consul francés de Tarragona en la política interior de aquella ciudad. Este consul que según parece, es un español renegado que se apellida Merelo, para servir los intereses de Francia ha tenido la osadía de amenazar a los concejales señores Orovio, Musola y Boada con incluirlos en las listas negras, si no votaban para la alcaldía a un concejal con quien dicho consul, según se ve, está de acuerdo. Dada la casualidad pintoresca de que el concejal señor Orovio es consul italiano en Tarragona y el señor Boada consul de Suecia.

No seguiremos la enumeración de los atropellos intentados y cometidos por los consules ingleses y franceses en España. Si los recogiéramos todos haríamos una larga lista roja, como la vergüenza que nos sale a la cara al recordarles. Pero para nuestra argumentación, acerca de las listas negras, basta con estos últimos casos que son, ahora mismo, objeto de críticas y censuras violentas en toda España quizás con la sola excepción de la parte de España que ocupa el Gobierno. Y como las cosas que están demasiado claras no necesitan largos comentarios ni explicaciones, es preciso que este asunto de las listas negras quede concretado en las palabras precisas. Vamos a intentarlo.

Inglaterra nos atropelló gravemente persiguiendo a nuestros comerciantes, a lo que no tiene esa nación ningún dere-

cho, porque las leyes internacionales vigentes amparan el desarrollo legal del comercio neutral en tiempo de guerra. A causa de que nuestros Gobiernos no han demostrado desde el principio la necesaria energía, las listas negras han causado grandes perjuicios en España y se han convertido en un medio de corrupción. No solo el Poder público ha dejado la dignidad española en medio del arroyo sino que hemos presenciado el repugnante espectáculo de que siendo director general de Comercio el marqués de Cortina, haya publicado esas listas negras en la "Gaceta", en el Diario Oficial del Gobierno. Y después de hacer este oficio de lacayo servir contra sus propios compatriotas, es posible que ese funcionario siga sin darse cuenta de que es un mal español.

Francia que va a la zaga de Inglaterra, hizo también sus listas negras, y ya vemos cómo las emplea para perseguir a nuestros comerciantes y para mezclarse hasta en la constitución de los Ayuntamientos españoles.

Ha llegado, pues, el asunto a un límite en el que no puede permanecer si queda vergüenza e insulto de conservación en nosotros y si el Gobierno siente, aunque sea de una manera débil, la dignidad del Poder público.

Urge defenderse, digno, varonilmente.

Al Gobierno español compete:

Primero: hacer saber a los Gobiernos extranjeros autores de las llamadas listas negras que, así como el Gobierno español no se mezcla en los asuntos y negocios de los súbditos de esos países, debe esperar que esos Gobiernos prohiban terminantemente a sus consules en España que hagan ninguna clase de coacción sobre los comerciantes o particulares residentes en España.

Segundo: que se pida el traslado de aquellos consules de quienes se comprueba que hallan amenazado a casas o particulares domiciliados en España.

Tercero: que se retire el "regium exequatur" a todo consul que infrinja estas medidas.

Por otra parte, el comercio español y los particulares deben adherirse al proyecto de "A B C" para la formación de una "lista negra española", que tendrá por objeto defenderse de las listas negras extranjeras.

Si los Gobiernos de Francia y de Inglaterra no desisten de esta persecución humillante contra nosotros, ni las casas de comercio españolas, ni los particulares deberán comprar ni vender en cualquier casa, sea española o extranjera establecida en España, que se gule para sus suministros y negocios por las listas negras. No deberán los españoles frecuentar hoteles, ni casas de banca, ni comercios franceses o ingleses, en tanto que esos establecimientos sigan haciendo la guerra a nuestro comercio, guiándose para sus negocios por las listas negras.

Es preciso que comprendamos que en este caso, como en tantos otros, tenemos en nuestras manos un arma de positiva y de eficaz influencia para defendernos. Esto lo exigen, además, nuestro decoro y nuestros intereses gravemente amenazados. No podemos tolerar, ni un instante más, estas ingerencias en nuestros asuntos interiores. Somos los amos de nuestra casa y aquí no manda nadie más que nosotros. A defendernos, pues. La "Entente" tiene muchos intereses en España. Que esos intereses respondan de los nuestros. Ahora, todos los periódicos de España vienen llenos de indignación contra el incalificable atentado de ese consul francés de Tarragona. Proceda el Gobierno seriamente, enérgica y rápidamente y procedamos también por nuestra parte y en igual sentido los ciudadanos. Estamos intervenidos; subrepticamente. Arrojemolejos esa intervención y demos a los que pretenden ser nuestros amos

Madrid

## La política

Respecto de la política hay dos conceptos radicalmente distintos: uno alto, noble, ilustra: otro bajo, repugnante, canallasco. Política es ciencia y arte. Política es oficio miserable y vil. Política es sacrificio y abnegación. Política es egoísmo y granjería. Todos los bienes o el mayor número de ellos los reciben las colectividades nacionales por la mano de la política. Y todos los daños o el mayor número de ellos, por la política les viene también. Hay una política merecedora de un Tabor. Hay, asimismo, una política digna de un cadalso, como hay cabezas que claman por la corona, y cabezas que claman por la guillotina.

En un periódico de los que más circulan, he leído esta frase de un poder sugestivo extraordinario: «El país pide pan, y se le da política» Dicha la cosa así, el pueblo la traducirá de este modo: «Estoy desnudo, estoy hambriento, me rodea la miseria... En mis campos no hay flores, en mis horizontes no hay luz. Y cuando aguardo, ansioso, de mis tutores, providenciales que me esperancen y me alienten, me brindan como fruto de sus largas y sesudas deliberaciones unos cuantos acuerdos de carácter político, es decir, lo que yo defieso y odio con todas las veras de mi corazón» ¡Así se extravala al pueblo!

Se le extravala, no diciéndole la verdad, o diciéndole la verdad a medias. La verdad es ésta: «Pueblo! no te redimirás, si no eres político, si no amas la política, si no ejerctas seriedad y perseverancia lapolítica. Todos tus amores, todas tus ansias religiosas, sociales, económicas, pueden tener una palabra formidable en la política y todas las prosperidades o descaecimientos los granjearán de la política. ¿Te quejas de abandonos, de olvidos, de menosprecios? ¡Ah! pues te quejas, con razón, en cuanto al hecho, pero sin sombra de razón en cuanto a las causas de él, porque los que te abandonan, te olvidan o te menosprecian están donde se hallan por tu falta de civismo, por tu falta de acción, por tu sombra de apatía, porque has sido un eterno ausente de tu deber y de tu interés, que sólo podían ser el primero cumplido y el segundo eficazmente procurado con el ejercicio de la política»

¿Digo yo con esto que el pueblo debe entregarse al juego de los comités, al juego de las fracciones y de los partidos? Digo todo lo contrario: porque ese juego es el oficio miserable, la granjería y la vileza, merecedoras de la guillotina de que hablaba al principio; yo recomiendo y encarezco la acción política para promover el bien y erradicar de obstáculos los caminos del mal; pido que se trabaje con perseverancia por los grandes ideales de orden espiritual y por las legítimas aspiraciones de orden material, poniéndoles por encima de cualesquiera personas o de cualesquiera partidos, y que tengamos para quienes los contrarrien o los combatan resistencias de hombres, y no complacencias y servilismos de rebaños...—MIGUEL PENAFLORES que somos capaces de mandar en nuestra propia casa.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

LA INDEPENDENCIA que, ha merecido la honra de ser condenada por los aliados, ofrece su concurso para la campaña iniciada por "A B C", contra las listas negras, considerándolas un brutal atropello de la soberanía de España.

Notas del día

## Lo que dice el Gobernador

EL SEÑOR GIMÉNEZ ROYO, EN EL PUERTO. —DECOMISO DE HUEVOS.—LAS OCULTACIONES.—EL PESCADO.—LAS HORTALIZAS.—LA GASOLINA.—EL AUMENTO DE JORNALES A LOS OBREROS.—EL CONFLICTO DEL GAS.—LOS PANADEROS.

Anoche, a las nueve, recibió el Gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial.

Con el señor Giménez Royo se encontraban el coronel Gobernador militar de la plaza y el comandante jefe accidental de la Guardia civil, señores Hernández Aracil y López Caparrós.

Comenzó diciéndonos el gobernador que por la tarde se había entrevistado con el ingeniero director de las Obras del Puerto, a quien habló del aumento de salario a los obreros, y le pidió una nota comprensiva de las obras que se pueden acometer fácilmente.

Los señores Giménez Royo y Alvarez Redondo pasaron en lancha por la bahía.

Expuso el gobernador que por la mañana habían sido decomisados 10 000 huevos, que se hallaban ya sobre la cubierta de un barco, para exportarlos con una orden de fecha 4 del actual, en cuyo día estaba abastecida la plaza.

Quedaron depositados en la inspección, y se ha preguntado a la Comisión de abastecimientos si se entrega el producto del decomiso a la Tienda Asilo, imponiendo además una multa de 500 pesetas al exportador.

Si la contestación es negativa, se venderán en la plaza al precio de tasa.

Hablando de las ocultaciones de artículos, dijo el gobernador que si los poseedores de sustancias alimenticias se obstinan en su actitud, precisará llegar a la incautación.

Los pescadores de Roquetas trajeron ayer al Mercado el pescado ofrecido.

Los reporters expusieron al gobernador que en el día de ayer, se habían exportados 11 vagones de pescado, y el señor Giménez Royo contestó que era de días anteriores pues el domingo no se autorizaron salidas, y que ayer mañana, a las nueve, estaba abastecida la plaza con 2.500 kilos.

También autorizó ayer la salida de 12 bultos de hortalizas.

La Comisaría de abastecimientos ha asignado para el mes de Febrero a Almería, 3.000 litros de gasolina, que se emplearán mezclados en la forma aconsejada por los técnicos.

Nos dijo el gobernador que los consignatarios le habían visitado, antes de notificarles ningún acuerdo, para hacerle algunas observaciones sobre el aumento de jornales a los obreros, con el que no parece que se muestran conformes.

Esperase con interés la reunión a la que han de asistir los individuos de ambas partes interesadas.

Finalmente, el señor Giménez Royo informó a los reporters del resultado de la reunión celebrada con los ex alcaldes, sobre el asunto del gas, y de la tenida con los panaderos, cuestiones que tratamos en otro lugar de este número.

POR TELEGRAMA

## Temporal en Granada

Granada, 21.—Se ha desencadenado un furioso temporal.

El viento ha derribado muchos cables, y producido daños en los árboles.

Llueve torrencialmente.

## Nota política

Siguen llegando a Almería alcaldes de la provincia.

Es cierto que muchos de ellos conciertan con la Diputación el pago del contingente; pero también lo es que se entrevistan con el gobernador.

Como la ocasión es oportuna para fines electorales, pudiera ser que los cazadores de la situación matasen dos pájaros de un solo tiro: el del contingente y el electoral.

Conviene que se diga para que si hay combina se trasluca y no cuaje.

A 60 y 65 céntimos kilo

### EL PRECIO DEL PAN

Ayer fué gran día de trabajo para el gobernador.

Después de terminada la sesión de la Junta provincial de Subsistencias, conferenciaron con él los tahoneros, para tratar de lo relativo al aumento del precio del pan.

El señor Giménez Royo les hizo ver que no les convenía dicho aumento, por la intransigencia que en este caso se ha de tener con ellos en cuanto al peso, (?) y los comisionados del gremio le expusieron que les es imposible seguir dándole al precio que hoy se expende.

A este efecto, presentaron datos demostrativos de su afirmación.

Los tahoneros agregaron que como minimum pueden dar el kilo del pan al precio del kilo de harina, y que en cuanto ésta baje, no tienen inconveniente en bajar, guardando la misma proporción, el precio del artículo que fabrican.

Mañana, miércoles, comenzarán los tahoneros a cobrar el kilo del pan a 60 céntimos, y el de lujo a 0'65.

Esta es la última impresión que recogimos.

Ahora, los tenientes de alcalde dirán qué es lo que van a hacer en sus distritos.

### DE SOCIEDAD

Se encuentran en ésta procedentes de Tabernas la señora doña Pina Oña, viuda de Antolinez y sus simpáticas hijas.

\*\*\* Ha llegado de Granada el Padre Redentorista Miguel García Alonso, encargado de predicar en Santiago el Septenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

\*\*\* Desde Tabernas se han trasladado a ésta el médico de aquella localidad don Juan Miguel y señora, y el propietario don Antonio Usero y su señora doña Carmen Oña González.

\*\*\* Se hallan en sus posesiones de Pechina el exdiputado provincial don Francisco Bustos y su distinguida esposa, doña Josefina Bocanegra.

\*\*\* De Albacete, a donde fué con motivo de la enfermedad de su señor padre político, que ya se encuentra restablecido de su dolencia, ha regresado nuestro particular amigo, el comerciante de esta plaza, don Esteban de la Riva, en unión de su distinguida señora.

\*\*\* Se halla mejorada de su dolencia, la esposa del secretario interino del Gobierno civil, don José Hernández Hernández, cuyo total alivio deseamos.

\*\*\* Don Juan Luis Castillo, administrador de Correos de esta capital, marchó ayer a Madrid.

\*\*\* Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo don Adrian Vivas Morales.

\*\*\* A Melilla ha marchado el coronel de infantería don Antonio Martos, y a Madrid el capitán de Administración militar don Francisco Ruano.

\*\*\* Con destino a Badajoz, donde seguirá prestando sus servicios, salió el capellán de la Cárcel don Teodoro Ortega.

Número de 8 páginas

La interrupción de las comunicaciones

### RECLUTAS QUE NO EMBARCAN

El cónsul de España en Orán, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, que se recibió ayer, participando que no ha podido proceder el embarque de las reclutas pertenecientes al reemplazo de 1917, que residen en aquella plaza, por estar interrumpidas las comunicaciones con la Península.

Dicho embarque no se ha realizado por Melilla porque el cónsul no está autorizado para hacerlo.

Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

### Notas políticas

#### Firma regia

Madrid, 21.—El rey ha firmado los siguientes decretos de guerra:

—Disponiendo que cese en el mando el gobernador militar de Ferrol, don Baltasar Cortés.

—Nombrando gobernador militar de Segovia al general de brigada don Balbino Gil.

#### Habla García Prieto

Madrid, 21.—El jefe del Gabinete al recibir hoy a los periodistas, sólo les manifestó que la situación mejoraba.

Dijo que la recepción diplomática en Estado había sido apazada hasta el viernes.

#### Dice Bahamonde

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los reporteros, confirmó que según las noticias oficiales mejora la situación en Málaga, Murcia, Barcelona, Cerdeña y Alicante.

En esta capital continúa la efervescencia, pero la impresión es optimista.

Anunció que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se tratará de la concesión de varios indultos de pena de muerte, con motivo de la fiesta onomástica del rey.

#### Cambios de gobiernos

Madrid, 21.—Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que el gobierno militar de Jaca pase a Huesca, y el de Cartagena, a Murcia.

#### Los conservadores

Madrid, 21.—Hoy almorzaron reunidos los señores Dato, González Besada, Sáchez Guerra, marqués de Lema y Andrade, cambiando impresiones sobre la situación y las próximas elecciones.

#### Homenaje a la reina madre

Madrid, 21.—Una comisión del regimiento de Cazadores de María Cristina fué hoy recibida en audiencia por el rey, a quien pidió autorización para que su augusta madre sea nombrada coronel honorario de aquel regimiento.

El rey mostróse muy agradecido del homenaje.

#### Cuestiones sanitarias

### El barrio de Chamberí

El inspector de policía urbana ofició ayer a la alcaldía participándole que había puesto a las órdenes del de Sanidad, el personal necesario para atender a la higienización del barrio de Cuam-berí.

No íbamos, pues, descaminados cuando escribíamos el sábado contra la insuficiencia de personal para dicho servicio.

No se devolverán los originales que se nos envíen, aun que no se publiquen.

#### De veterinaria rural

Nos dicen de Berja que el intruismo en Veterinaria es el colmo, que por aquella plaza han desfilado varios profesores y han tenido que marcharse porque a pesar de ser la población grande no puede vivir ninguno.

En la actualidad hay uno que, según se dice, es competente y la población está satisfecha de su conducta social y profesional; pero es el caso que como las autoridades no reprimen las intrusiones no será posible que pare en la referida ciudad ningún veterinario, porque además, al que hay han probado a "calentarle el cuerpo".

De desear sería que la autoridad municipal de aquel pueblo tomara el asunto en serio, con objeto de evitar fatales consecuencias y poder conseguir la estancia de un funcionario legalmente capacitado y que bastante bien está haciendo en beneficio de la riqueza pecuaria y de la salud pública.

### Reunión de ex-alcaldes El conflicto del gas

Como teníamos anunciado, ayer tarde, a las seis, se reunieron en el gobierno civil los exalcaldes de la ciudad, con el alcalde actual, bajo la presidencia del señor Giménez Royo, para tratar del conflicto del gas.

De lo tratado en la reunión facilitó una referencia el gobernador a los periodistas.

Nos dijo el señor Giménez Royo que el objeto de la reunión era ver si se podía realizar alguna gestión para conseguir que por Lebón no se prive del suministro de gas a algunos particulares que así lo han solicitado.

Añadió el gobernador que algunos abonados han transigido con las condiciones impuestas por Lebón, y que otros se acogen al contenido de la cláusula 28 del contrato.

A éstos se les ha privado de luz.

La compañía alega que le falta gas, por la escasez de combustible y en esta situación quiso el gobernador consultar a la representación de Almería, para llegar a una fórmula armonizadora.

El gobernador declaró a la Prensa que no hubo unanimidad de pareceres, y que consideraba negativo el resultado de su gestión, dando ésta por terminada.

Un «reporter» preguntó si era cierto que se iba a llegar a la supresión total de los servicios de alumbrado por gas, tanto público como privado, y el gobernador contestó negativamente, añadiendo que no hay temor de que esto suceda.

#### Exportación clandestina

### Decomiso de once mil huevos

En la madrugada de ayer tuvo aviso el inspector de vigilancia de que se trataba de realizar el embarque clandestino de una importante cantidad de huevos a bordo del vapor «Santa Ana».

El señor Illuecas con los agentes que prestan servicio en el muelle, comprobó la denuncia y decomisó la mercadería cuando ya estaba en las bodegas del buque.

La partida de huevo es importante, pues son diez cajas conteniendo unos once mil.

Los huevos decomisados quedaron en la inspección de vigilancia y el Gobernador civil decretó una multa de quinientas pesetas contra el acaparador Manuel Vargas.

Este para efectuar el embarque utilizó una orden de fecha 4 del actual, ya anulada por la autoridad gubernativa.

La ocultación es, pues, manifiesta y a nuestro juicio procede con arreglo a la Real orden, reciente que la mitad del decomiso quede a beneficio de quienes lo realizaron.

Esto servirá de estímulo para que se siga con rigor la persecución de la exportación clandestina.

### DE MINAS

Registros demarcados.—Han sido demarcados los registros «Rotterdam», número 33.816, y «Gibraltar», número 33.935 de los términos de Baeza y Velesique, cuyo concesionario deberá constituir en el término de 10 días, el reintegro correspondiente a los títulos de propiedad y superficie demarcada.

Renuncia admitida.—Se ha decretado la admisión de la renuncia a la concesión minera de plomo «El Gran González», número 33.073, sita en término de Cuevas, declarándose franco y registrable su terreno.

Registro.—Don José Bretones Alvarez solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de tierras magnesianas con el nombre de «Pepita», número 34.221, en el Cerro de las Moscas, del término de Felix.

### En las minas de Gádor Robo de piezas de acero

En la noche del pasado día 18 fueron sorprendidos por el guarda de las minas de azufre de Gádor, Juan Alcazar Camacho, los individuos conocidos por «Chiscarra» y «Gilo», y a un hijo de éste y la mujer del primero, conduciendo seis piezas de acero de un ventilador de las minas de unos dos metros de diámetro.

El valor de las piezas robadas lo calculaba en unas 2.000 pesetas.

Después de intervenir el guarda dichas piezas, los autores de la sustracción, desaparecieron.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, fueron detenidos Juan Diego Salmerón Cantón (a) «Chiscarra» y José Casado García (Gilo), vecinos de Alhama, que se confesaron autores del robo.

Fue on sorprendidos por el guarda cuando se dirigían a Alhama para vender el acero robado.

Se dió cuenta del hecho al juez municipal de Gádor, quien ha interesado del de Alhama la detención de la mujer y el joven que acompañaban a los ya detenidos.

#### Intereses en pugna

### Remitentes y pescadores

Anoche, a última hora, oímos referir que por haber surgido diferencias entre los remitentes y los pescadores, éstos han resuelto no salir hoy a la mar.

Caso de que esa decisión se lleve a efecto, quedará planteado un nuevo conflicto.

Esperamos que la intervención del Gobernador civil resolverá este incidente, llegando a una fórmula conciliadora entre los remitentes y pescadores.

#### Alarde de matonismo

### Anciano apaleado

En el Mercado se registró ayer un sangriento suceso que por las circunstancias en que se desarrolló produjo la indignación de cuantos lo presenciaron.

Próximamente a las 12, un individuo llamado Manuel Salinas Rivera y conocido por el Coleta, apaleó brutalmente al anciano Francisco Carretero Arance, de 58 años, ocasionándole una herida de 11 centímetros con denudación de hueso en la región parietal izquierda y otra de 4 en el mismo sitio.

En auxilio del agredido acudieron varias personas, entre ellas un cartero, evitando que el Coleta siguiera golpeando a su víctima.

La agresión originó la protesta del público y de no intervenir a tiempo la policía hubiera sufrido sus iras, de las que se salvó ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado.

El herido fué curado en la casa de socorro, pasando después a su domicilio.

### Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, por disparo y lesiones, contra José García González y otro.

Abogados, señores Bre y Ortega.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, por disparos, contra Canuto Juan Heredia.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Grisolia.

—Idem del juzgado de Purchena, por lesiones, contra Sebastián Masegosa.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Moreno.

Suspendido.—El juicio cuya vista estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, contra Andrés Rodríguez Mayor, procesado por delito de contrabando se suspendió hasta nuevo señalamiento.

CON TELEGRAMA

Escasez y carestía

En Málaga

Málaga, 21.—En los puestos de pan establecidos por el Ayuntamiento, se vendieron hoy 10.000 panes a 40 céntimos.

Una comisión de obreros estuvo en el Cementerio, depositando coronas sobre las tumbas de las víctimas de los pasados sucesos.

En Alicante

Alicante, 21.—De las mujeres heridas durante los recientes sucesos, una llamada Milagro Amorós, se ha agravado, mejorando las demás.

Están cerrados los centros docentes en señal de duelo, ostentando los estudiantes gasas negras en la solapa.

Se está organizando una manifestación de protesta contra el rigor empleado en la represión.

Una manifestación fué al Cementerio para depositar coronas sobre las tumbas de las víctimas.

En Barcelona

Barcelona, 21.—Siguen las precauciones, habiéndose trabajado en pocas fábricas.

En el paseo de San Juan se organizó una manifestación de mujeres, muchas de las cuales llevaban garrotes.

En los mercados se han registrado muchos incidentes.

Aumenta la indignación contra la falta de energía de las autoridades con los acaparadores.

Momentos difíciles

La situación

Ayer tarde, después de terminada la reunión de los ex alcaldes y antes de comenzar la de la Junta de Subsistencias, acudió el gobernador civil a la Central de Teléfonos interurbanos, llamado urgentemente para una conferencia con Madrid.

Algunas personas, que se apercibieron de la salida del gobernador, comenzaron en seguida a hacer conjeturas, desprovistas, naturalmente, de fundamento.

Preguntado el gobernador por la situación en la provincia, dijo que reina tranquilidad.

En Garrucha, según nos dicen de dicho pueblo, se manifestaron anteayer las mujeres, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Interrogado el señor Giménez Rojo, dijo que el alcalde de este pueblo de acuerdo con el comercio local, gestiona el abaratamiento de los artículos y que se ha restablecido el orden (?).

La Guardia civil, vigila.

En nuestra capital, según nos dijeron, permanece ayer acuartelada.

Parece que la medida, es general en toda España.

Notas breves

Table with 2 columns: Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4% (76) 60, Amortizable 5% (95) 45, Idem 4% (86), Cheque st. Paris (72) 60, st. Londres (19) 66.

ASOCIACION UVERA

Convocatoria

Para celebrar Junta General ordinaria, según previene el artículo 9 del Reglamento, en la que ha de elegirse la nueva Junta Directiva para el año actual, se cita por la presente a todos los señores asociados para el Domingo 27 del corriente, a las 9 de la noche en su domicilio social Circulo Mercantil.

Almería 21 de Enero de 1918. La Junta Directiva.

Las harinas, el maíz y el pescado

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las siete, se reunió en pleno, con asistencia del señor comandante de Marina, la Junta provincial de Subsistencias.

Se acordó rebajar los precios de la harina blanca, a 60 céntimos kilo.

Se fijó asimismo la tasa del maíz, en 12 pesetas fanega.

Seguidamente, se procedió a la re-tasa del pescado, alterándose los precios de las clases que a continuación se expresan:

Boquerones, 80 céntimos kilo; jurel, 0'50; sardina, 0'80; atún, 1'50; armados gordos, 1'50 docena; idem menudos, 1'00; agujas de sala, 1'10 el kilo; idem de barca, 0'75; besugo, 0'90; breca terciada, 1'00; boga, 0'70; bonito, 1'00 berazo, 0'90; boguillas, 0'50; bacaladas, 0'60; brótela, 1'00; voladores, 0'65, breca gordas, 1'25.

Boguetas, 0'60; calamares, 1'50; corbinas, 1'00; cachuche, 0'90; congrio gordo, 1'10; idem pequeño, 0'90; camarón cocido, 1'50; idem crudo, 1'00; cigalas cocidas, 1'00; id. crudas, 0'90; cazón, 0'15; caballa, 0'75; cucos, 0'50; cabrillas, 0'80; chuchos, 0'95.

Dentón, 1'00; dobladías, 0'75; estornino, 0'75; esparrayón, 0'75; gallinetas, 0'90; gallos, 0'75; japute, 0'95; jibias gordas, 0'65; id. pequeñas, 0'80; lecha, 1'10; lenguado fino, 1'75; lacha gorda, 0'65; terciadas, 0'75; mero, 1'50; merluza, 1'65; mujo, 0'90; pa po, 0'50; pata, 0'60; pijota gorda, 1'40; terciadas, 1'20; idem menuda, 1'00.

Parguete, 1'00; pinfarroja, 0'15 un; terciadas, 0'10 una; pinchuos, 0'50 kilo; pejerreyes, 0'80; pacarias, 1'15; robalo, 1'40; rape, 0'65, rascacios, 0'70 rublo, 1'10; rufate, 0'90; rodaballo, 1'40; re ojes, 0'30; r va, 0'60; sable, 0'65; salmonetes 1'30 sargo 0'95; sarna, 0'95; tordos, 0'65.

Los anteriores precios, con más los que no han sufrido modificaciones, empezarán a regir desde hoy.

Cerca de las ocho, terminó la sesión.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 19 ascendió a pesetas 4.242'26.

—Ha sido designado el señor Vela Hidalgo, delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, en los expedientes de alcance seguidos por cédulas personales a los ayuntamientos de Arboleas, Santa Fé y Bédar.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones, don Joaquín Villar y Polo, que lo era en la Tesorería de esta provincia.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el haber mensual de 38'02 pesetas al Guardia civil José Sánchez Masegosa y al carabinero Luis Sánchez López, por el concepto de retiro.

—Se ha dispuesto que don Juan Sáez Castilla, capitán honorífico, primer teniente de infantería (E. R.) cause baja en la nómina de retirados de la segunda región, y se le abone el haber mensual de 168'75 pesetas que en definitiva le fué asignado.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase, afecto a la Administración de Aduanas de Almería, don José Santisteban González.

—Por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha ordenado la devolución a quien corresponde de la fianza que prestó en garantía de su gestión, e que fué Tesorero y Jefe de la Caja de Almería, don Federico Morcillo de la Cuesia.

—Pagos para hoy: En la Delegación de Hacienda: don Luis Gay Padilla, 549'85.

En la Caja de Depósitos: don Teodoro Fernández, 218'50.

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Comienza el acto

A las 3 de la tarde declaró abierta la sesión, el alcalde, señor Muñoz Calderón. Concurrieron los concejales señores Moreno Gallego, Muñoz Ocaña, Fuentes González, Pérez García, Moreno Nieto, Naveros, Pérez López, Salvador Zea, Pérez Cordero, Vives Terol, Pérez Burillo, Granados Gil y Durbán Orozco.

Leída y aprobada el acta, pidieron la palabra para después del despacho ordinario, los señores Durbán, Pérez Burillo y Pérez Cordero.

Seguidamente se entró en el

Orden del día

Moción de la comisión de Hacienda proponiendo la realización de obras en el Barrio de las Almadrabilas con arreglo al real decreto de 31 de Diciembre último.

El señor Naveros pidió que el arquitecto municipal informara en la moción.

El señor Durbán manifestó que pensaba oponerse a ella porque no se aplica el R. D. de 31 de Diciembre.

El señor Pérez Burillo, antes de mostrarse conforme, exigió se le dijera el paradero de las 1750 pesetas sobrantes del donativo del Segundo Ataque para arreglo de la calle de Tejaras.

Declaró el alcalde que al posesionarse sólo había en Caja cuatro pesetas y céntimos.

El señor Pérez Burillo pidió a la alcaldía la aplicación de las 1.750 pesetas al arreglo de aquella calle porque así lo acordó el Ayuntamiento. Mientras eso no se haga no hay que pensar en nuevas obras en las Almadrabilas.

Intervino el señor Pérez Cordero disculpando al alcalde y protestando de la aplicación dada a esa cantidad.

El señor Naveros se adhirió a la protesta y culpó de lo ocurrido al señor Pérez Burillo, por no determinar el objeto del donativo cuando lo recibió como alcalde interino. Pidió que dicho señor gastase de su bolsillo los siete mil reales en el arreglo del barrio.

El señor Pérez Burillo explicó que el ingreso no se pudo hacer de otra forma que como figura.

Intervino el señor Durbán para volver por los prestigios de la Corporación menoscabados a su juicio por el debate.

El señor Pérez Cordero volvió nuevamente para afirmar que el señor Pérez Burillo pecó inocentemente.

El señor Fuentes dijo que era agresiva e injusta la actitud del señor Naveros con el señor Pérez Burillo.

Este insistió en su disculpa y en su petición.

Y después de reasumir el debate el alcalde se acordó gastar las pesetas en cuestión y que en la moción informe el arquitecto.

—Escrito de don Cleto Salazar solicitando tres meses de licencia por tener que marchar al servicio de las armas.

Le fué concedido.

—Oficio del ingeniero fiel contraste solicitando que el ayuntamiento pague el alquiler donde tiene instaladas dichas oficinas.

Pasó a la forma de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de varios vecinos de las calles de la Joya, Biznónine y las Cilleras solicitando la instalación de alumbrado eléctrico.

Pasó a informe de la Comisión de alumbrado.

—Factura de don Isidro García Semper de 90,85 pesetas por material de escritorio para la Junta provincial de subsistencias.

Se aprobó.

—Varios informes de la Comisión de carrujes.

Se aprobó una moción de la comisión referida, aumentando varios números en las paradas.

El señor Durbán pidió que dejara en suspenso la resolución de las solicitudes de números en esas paradas, hasta que se dé la debida publicidad al acuerdo anterior, y puedan pedirlos los que lo deseen.

—Los demás informes, se aprobaron.

—Idem de la de funciones y festejos.

Se opuso el señor Naveros a la concesión de premios a la mejor carroza, y a la comparsa mejor presentada en los días

de Carnaval, proponiendo que el importe de esos premios se reparta a los pobres convertido en bonos de la Tienda-Asilo.

Se adhirió el señor Pérez Cordero.

El señor Granados Gil, vocal de la Comisión, expuso que no hacia incapié en la aprobación del asunto.

El señor Moreno Gallego dijo que tampoco es necesario construir tablado para la música, puesto que ya tiene su sitio la Banda.

Se acordó repartir entre los pobres la cantidad presupuestada por la comisión, en la forma propuesta por el señor Naveros.

Los demás informes, fueron aprobados sin discusión.

—Oficio del arrendatario del mercado sobre adquisición de pesas y medidas.

El señor Fuentes expuso que en el mercado no hay pesas, y que se utilizan piedras en algunas ocasiones, por lo que pidió que aquéllas fueran repuestas.

Propuso el señor Pérez García que pasara el asunto a la comisión de abastos y así se acordó.

Luz para la Banda

Se aprobó el presupuesto de instalación de alumbrado eléctrico en la Academia de Música para los ensayos de la Banda.

El arbitrio sobre el pescado

Leyóse el acta del concurso del arbitrio sobre el pescado, que estaba anunciado para ayer mañana en la alcaldía. Se presentó un sólo individuo al concurso, ofreciendo 5 pesetas diarias, y el alcalde no quiso adjudicar el servicio, ni con carácter provisional.

El señor Pérez Cordero dijo que en el pasado año, siendo él alcalde, producía dicho arbitrio la cantidad de 93 pesetas diarias, y aunque las circunstancias hubiesen cambiado no era precisamente ponerse en el justo medio, sino que era escandaloso, ofrecer 5 pesetas.

Propuso que se comprueben las facturaciones hechas en los días que van transcurridos del mes y que el arrendatario verifique el ingreso inmediatamente.

Pidió para lo sucesivo que un empleado municipal realice la cobranza del arbitrio en la estación del Sur.

El señor Naveros propuso que se pusiera otro empleado en la Pescadería.

Rectificó el señor Pérez Cordero y lo hizo luego el señor Naveros.

Pidió este concejal que se facultara al alcalde para resolver lo más conveniente.

El señor Fuentes propuso a su vez, que se pidan los datos de exportación a la policía, que tiene organizando este servicio, para lo cual hasta oficiar al Gobernador civil.

Resumiendo el alcalde, dijo que un empleado podía encargarse de la recaudación, y que por secretaría se activara la confección del pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta del arbitrio.

Respecto a las exportaciones verificadas hasta la fecha, dijo que es ya cosa más difícil, pero que atendería a su resolución.

Se facultó a la alcaldía, para que lo haga todo así.

Las subsistencias

Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra el señor Durbán, abordando el problema de las subsistencias.

Preguntó a la presidencia si tenía nuevas noticias relacionadas con la solución del asunto de los carbones.

Dijo que la cuestión que hoy preocupa a toda España es la de las carestía y escasez de los artículos de consumo, añadiendo que la Junta de subsistencias atiende a la solución del problema, pero no puede abordar un aspecto de dicho problema, que compete más bien a la autoridad municipal.

—Es necesario procurar—expuso—que todo se venda bien pesado y bien medido. Este es el aspecto a que me refiero.

Exhortó a los tenientes de alcalde a que limiten la conducta del distrito cuarto, sin olvidar—dijo—el pan.

El señor Muñoz Ocaña agradeció al señor Durbán sus frases de elogio por la conducta que ha observado en el referido distrito, y dijo que, desde luego, con la actuación verdad de los tenientes de al-

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Las negociaciones de paz

Madrid, 21. — Berlín. (Aerograma de Nauen):

Las negociaciones entre los delegados de la Cuádruple y los de la República de Ucrania están casi terminadas, para concertar la paz.

El estado de guerra puede considerarse terminado.

Las tropas serán retiradas al firmar se la paz y las relaciones diplomáticas y consulares deben reanudarse inmediatamente.

Aunque se llegó a un acuerdo sobre los principios esenciales, necesitan los delegados informar a sus respectivos gobiernos para pedir su aprobación.

Desde Viena

Madrid, 21. — Viena. (Aerograma de Po 2).

Esta mañana sólo ha aparecido el periódico «Arbeiter Zeitung», que publicó una hoja con noticias de la huelga y de las negociaciones de paz.

También publica una carta que el presidente del partido social-demócrata ha dirigido a los obreros, expresándoles su satisfacción por las declaraciones hechas por el conde de Czernin sobre la paz.

Estima que es necesario que los obreros sean informados de la actitud del Gobierno sobre las conferencias de Brest Litowsky.

El ministro de Alimentación ha recibido a una numerosa comisión de obreros y obreras huelguistas, para tratar de las subsistencias.

Los comisionados declararon que la cuestión de la paz está delante de todas las demás.

Por la tarde se reunieron los jefes de todos los distritos de Viena, para dar cuenta de aquella entrevista.

Promoviéndose un largo debate, acordándose pedir la suspensión de las órdenes de la ley del servicio militar referentes a los derechos de los obreros.

No se ha interrumpido el trabajo en los ferrocarriles, tranvías, industrias de viveres y minas y fábricas de gas y electricidad.

Los obreros han demostrado en estos agitados días una disciplina ejemplar.

La guerra en el mar

Informes oficiales

Turcos

Madrid, 21. — Berlín. Un informe oficial turco dice que han sido hundidos un vapor transporte inglés y un destructor, delante de Alejandria, y un gran vapor cargado de explosivos y otro transporte inglés, en aguas de Port Said.

Inglés

Madrid, 21. — Londres Oficial. El comandante en jefe de las fuerzas británicas del Mediterráneo comunica que los cruceros alemanes «Goeben» y «Breslau» entraron en acción con fuerzas británicas a la entrada de los Dardanelos.

El «Breslau» fué hundido y el «Goeben» escapó, encallando averiadísimo en Nagara.

Seguimos atacando a dicho buque.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 21. — Berlín Oficial.

Oriente: Ejército del príncipe Ruprecht:

Al Norte y Este de Iprés y en el frente comprendido entre Lens y

Epehil, hubo aumento de actividad de artillería.

A raíz de un avance inglés, al Sur de Venhulies, quedaron en nuestras manos algunos prisioneros.

Ejército del Kronprinz: Ambas artillerías lucharon en algunos sectores de la Champagne y en ambos lados del Mosa.

Al Noroeste de Reims y en las Argonas tuvieron éxito nuestros destacamentos exploradores, a raíz de pequeñas empresas.

Durante los dos últimos días derribamos once aviones enemigos y un globo cautivo.

Oriente: Sin novedad.

Macedonia: Entre el Vardar y el lago Doiran aumentó a ratos el fuego de artillería.

En las llanuras de Struma hubo repetidos combates entre vanguardias favorables para los búlgaros.

Italia: Nada digno de mención.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Servicios de guardia

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital. — Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Manuel Marin Amat.

Practicante: don Juan Haro.

Retén de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonil a.

Casa municipal de Socorro. — Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante: don B. Amador Diaz.

Retén: Médico, don León Palacios Car año.

Practicante: don Juan Rodriguez.

La Obrera. — Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente, Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Arazana y don Mariano A las Fernández.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 2 a 5

calde, se defenderán los intereses del público y no se darán en Almería los sucesos lamentables que se han desarrollado en otras capitales.

El señor Pérez Cordero felicitó igualmente al señor Muñoz Ocaña, aunque estos plácemes supusieran censura para los demás tenientes de alcalde.

Con respecto a la cuestión del pan anunció que ha subido de precio y que se sigue expendiendo fajo de peso.

Rogó al alcalde que, haciéndose intérprete de los sentimientos del vecindario cerca de la Junta de Subsistencias, solicitara la rebaja del maíz, pues la tasa acordada — dijo — debe obedecer a un error de la Junta.

La harina de maíz se vende al precio de cinco pesetas arroba, y la situación de las clases trabajadoras se dificulta más y más, puesto que constituye dicho producto la base de la alimentación del pobre.

—En tanto que esto sucede—siguió diciendo el señor Pérez Cordero—el vapo «Francoli» admitía días pasados 200 toneladas de maíz.

Insistió dicho concejal en que se prohiba la salida de dicho cereal, y se rebaje.

El señor Naveros expuso, en cuanto a las censuras que se dirigían a los tenientes de alcalde, que suspendió su visita al distrito tercero porque el ayuntamiento no tenía sistema de pesas; ya lo tiene, y en cuanto termine el señor Muñoz su gestión, ofreció el señor Naveros que daría comienzo la suya.

Confirmó estas manifestaciones el señor Muñoz Ocaña, y añadió con respecto al pan, que al verificar el repeso, se encontró con las metmas, exponiendo que este mal data de hace mucho tiempo por el consentimiento tácito de la alcaldía de que se expendía el pan con faltas en el peso, para evitar las alteraciones de precio.

El mismo concejal agregó que si no había otro remedio debía subirse el precio, pero dando piezas, tasa y peso fijo, para que el público sepa a qué atenerse.

Terminó exponiendo que según sus noticias, los tahoneros están en negociaciones para fijar un límite al precio y peso del pan.

Intervino el señor Vives.

Dijo que el precio del pan se regula en Madrid con arreglo al precio de la harina, y que este producto se adquiere en la actualidad al precio de 65 pesetas los 100 kilos.

Anunció que el Gobernador civil ha elevado consulta a Madrid, y quizás de hoy a mañana, se establezca el precio fijo.

Rectificó el señor Durbán, recogiendo alusiones del señor Muñoz Ocaña, sobre el consentimiento a los tahoneros para alterar el peso, y lo hizo luego el señor Muñoz.

El señor Muñoz Calderón hizo el resumen del debate.

Con respecto al carbón, pidió al concejal que le permitiera ser parco, pues para tratar del asunto debían reunirse a las seis los exalca des en el Gobierno civil.

En cuanto al pan, dijo que asistió a una reunión con los tahoneros, y que se estaba en comunicación con la Comisaría de Abastecimientos, a la que corresponde fijar la tasa del artículo.

—Se decía—expuso—que no había harina, y un sólo comerciante ha declarado al Gobernador la posesión de 1.800 sacas. En Almería hay existencias almacenadas de dicho artículo, adquirido cuando costaba el saco de 48 a 50 pesetas, y ahora quieren venderlo a 60 pesetas.

El señor Vives: Han equivocado al señor alcalde en ese informe. Su cose es, de 58 a 60 pesetas.

El alcalde: Pero es ahora, maíz.

Dijo el señor Muñoz Calderón refiriéndose a este asunto, que al tasar dicho artículo, informaron a la Junta que no había existencias; se fijó la tasa, y un asesor de la Junta de Subsistencias declaraba al día siguiente 130.000 kilos.

Añadió el alcalde, que estaba citada la Junta para retasarlo. (Bien en el público).

El señor Pérez Cordero se felicitó de esta actitud de la Junta, y rogó al alcalde, que si está en la conciencia de los que la componen que existe ese maíz, procedan enérgicamente, brutalmente.

El barrio de Chamberí

El señor Pérez Burillo se ocupó de la infección tífica en el barrio de Chamberí, preguntando al alcalde las medidas que había adoptado para evitar que la epidemia aumente más incremento.

El señor expuso que en cuanto co-

noció el caso envió al barrio castigado la estufa de desinfección y que ha ordenado vigilancia para que no se saquen ropas de las casas donde hay enfermos.

El señor Pérez Burillo defendió la necesidad de que se cuiden los lavaderos.

El alcalde declaró que la causa de la epidemia no es otra que la falta de pozos negros y por ello había mandado al arquitecto hacer un presupuesto para su construcción.

El arbolado de la ciudad

El señor Pérez Burillo, dijo que un señor propietario le había ofrecido 40 o 50 plantas, que ponía a disposición del Ayuntamiento.

Igual oferta habíale hecho al señor Pérez López, que dijo tenía que verlas por si eran susceptibles de transplatación.

Las obras del cuartel

A petición del señor Pérez Burillo se acordó pedir al ministro de la Guerra el envío de 50.000 pesetas para terminar las obras del cuartel de la Misericordia.

El papel de periódicos

Denunció el señor Pérez Cordero que en las carnicerías y en otros establecimientos, se usa el papel de periódicos para envolver los artículos, lo cual es o puede ser pernicioso para la salud.

El señor Fuentes dijo que había ordenado no se hiciera así.

Si no le hacen caso procederá a imponer multas.

La lista de los guardias

El señor Pérez Cordero reprodujo su petición de que se le facilitara la lista de los guardias municipales y de los servicios que prestan.

El alcalde le complació en el acto.

El robo de la fuente

El mismo concejal se refirió al robo de un pulsómetro y varias piezas de hierro en la fuente de la ciudad cometido recientemente.

Dijo que sólo el pulsómetro costó 2 600 pesetas, siendo alcalde el señor Pérez Galarza, y añadió que no había creído la especie lanzada por el autor del hecho de que el alcalde le autorizó para ello.

Pidió al señor Muñoz que desmintiera la versión públicamente.

El señor Muñoz Calderón declaró que le informaron de que se habían negociado unos hierros que procedían de la fuente, y ordenó que volviera el pulsómetro a su procedencia, como se hizo.

Añadió que según le habían informado, lo ocurrido obedeció a un error, y que no conoce al individuo en cuestión.

Dió el nombre de éste el señor Pérez Cordero.

El señor Muñoz Calderón: No he tenido el gusto ni el disgusto de hablar ni de verlo. Y hace mucho tiempo que no lo veo.

Ofreció instruir expediente para depurar los hechos.

A las cinco y media, se levantó la sesión.

Cuidad de los niños

Herido de una pedrada

Ayer tarde fué asistido en la casa de Socorro «La Obrera» el niño de 9 años de edad, Antonio Vargas Sánchez, natural de Adra y habitante en las Cuevas de las Palomas de esta ciudad.

Padecía el pequeño una herida contusa, de forma irregular que le interesa la piel, tegido celular y probable fractura del hueso, en la región fronto-parietal izquierda.

Después de curado pasó en grave estado al Hospital provincial donde ingresó a las cinco de la tarde.

El niño dice que otro chiquillo, mayor que él, llamado Enrique, estaba lanzando piedras con una honda.

Uno de los proyectiles le alcanzó con tan mala desgracia que le produjo la grave lesión que sufre.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con

Gotas Helenianas 4 PEsETAS FRASCO.

farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 21.— En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and populations.

Premiados con 500 pesetas

Table for Decenas y centenas (tens and hundreds) with columns for numbers and prizes.

Table for Mil (thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Dos mil (two thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Tres mil (three thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Cuatro mil (four thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Cinco mil (five thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Seis mil (six thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Siete mil (seven thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Ocho mil (eight thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Nueve mil (nine thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Diez mil (ten thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Once mil (eleven thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Doce mil (twelve thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Trece mil (thirteen thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Catorce mil (fourteen thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Quince mil (fifteen thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Dieciseis mil (sixteen thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Diecisiete mil (seventeen thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Dieciocho mil (eighteen thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Diecinueve mil (nineteen thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Veinte mil (twenty thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Veintiun mil (twenty-one thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Veintidos mil (twenty-two thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Veintitrés mil (twenty-three thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Veinticuatro mil (twenty-four thousands) with columns for numbers and prizes.

Table for Veinticinco mil (twenty-five thousands) with columns for numbers and prizes.

Administración de Lotería núm. 4.

Table for Sorteo 1 Febrero 1918 with columns for numbers and prizes.

Hay decenas.—Décimo 3 pesetas.— Hay billetes triples.

Hacienda abandonada Daños en un parral

El vecino de A hama, Juan Almécija Ruano, ha denunciado a la Guardia que en una finca que posee en término de Terque, han sido cortadas cuatro parras por su parte inferior y otras cuatro por la cruz, notando también la falta de seis raigales y ocho puntales. Además, ha denunciado que sin previa autorización, un individuo conocido por Borazo (que es "pez" sin tasa) ha constituido una boquera en el predio donde radica la finca sin dar paso a sus aguas. El denunciante expuso que ha pasado veinte años en Tetuán y Melilla y sólo vino por su pueblo dos o tres veces, por lo que tuvo la finca en completo abandono. Los hechos denunciados datan de algún tiempo. La Guardia civil instruyó atestado.

De la Diputación

Comisión provincial.—Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Muñoz Calderón, y asistieron los señores Navarro Esteban, Giménez Canga-Argüelles y Soler Bayona. Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos: —Remitir al Ministerio de la Gobernación los recursos electorales de Bacares, Turrillas, Escúllar, Urrácal, Laujar, Sufi, Cobar, Bayarque, Partalosa, Felix, Garrucha, Turre, Abia, Huécija, Benahadux, Alondra y Vera. —Requerir de inhibición al Juzgado de instrucción de este partido, en la causa seguida a varios concejales del Ayuntamiento de Viator. —Informar favorablemente los presupuestos carcelarios de Almería, Berja, Cuevas y Huércal-Overa, para el año actual. —Idem idem los expedientes de arbitrios extraordinarios de Urrácal y Beninar, reduciendo a 5 céntimos el impuesto sobre barriles de uva. —Aprobar las facturas de Beneficencia de Octubre y Noviembre últimos. —Remitir a la superioridad, como se interesa, el expediente de deslinde de Bacares y Serón. —Aprobar varias facturas y pasar a informe del visitador las de medicamentos para el Hospital. —Informar a propuesta del señor Giménez, que procede desestimar el recurso de alzada de don Juan Martínez Garnica, y confirmar en su virtud el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, por el que se concedió al arrendatario de impuestos municipales la rebaja del 15 por ciento en el canon de renta. —Aprobar, después de una suspensión de la sesión por diez minutos y de informar «in voce» los señores Contador y Visitador de los establecimientos benéficos, las facturas de «Lebón y Compañía», por suministro de gas y electricidad. —Autorizar, a propuesta de los señores Navarro y Soler al Ayuntamiento de Fondón, para construir un puente que ponga en comunicación este pueblo y su anejo Presidio, sobre el Ardaraz. Se despacharon otros asuntos de puro trámite, y el señor Muñoz rogó que se anticipara el servicio de impresión de las listas electorales en el corriente año, sacando a subasta el servicio, con arreglo al contenido de un Real Decreto de reciente fecha. La Comisión acordó así y se levantó la sesión. La siguiente se celebrará el próximo día 31.

Nuevos concertos de Ayuntamiento —El presidente de la Diputación último ayer concertos con los alcaldes de Doña María, Abruca y Nacimiento, para el ingreso del contingente por dosavas partes, conviniendo también los plazos para que satisfagan lo que deben por atrasos de igual concepto.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca». La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas. «El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot. «La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco. «La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada. «Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez. «El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José. «Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen: «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre. «El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo. «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca. «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kieiser. «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva. «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrel. Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid. D. .... de profesión.....domiciliado en .....provincia de .....calle.....n.º.....se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, LA INDEPENDENCIA.

Sociedad «Salinas de Almería»

Convocatoria Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que según previenen los Estatutos de la misma, tendrá lugar el día 29 del actual a las 9 de la mañana en su domicilio social, Príncipe, 29. Almería 21 de Enero de 1918. La Gerente María de Acosta, viuda de Barbatán.

# ALAMBRE

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Almería

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—Santos Vicente, doctor; Anastasio, monje, mártires; Gaudencio, obispo; Domingo, abad; Victor, Orancio, Vicente, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Ildefonso, obispo; Raimundo de Peñafort; Emerenciano, virgen; Clemente, obispo; Pármeneas, doctor; Agatángelo, mártires; Juan el Limosnero, obispo; Severiano, mártir.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Hoy en Santiago.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco y media.

**SANTO ROSARIO.**—En todas las parroquias, rotario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

**EN SAN ANTON.**—A las cinco de la tarde continúa la novena.

**A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.**—En la parroquia de Santiago continúa el solemne Septenario consagrado a la Santísima Virgen.

Todos los días, a las ocho, se dirá en el altar de Nuestra Señora una misa rezada.

A las nueve se manifestará y quedará expuesto S. D. M. todo el día, por estar durante el septenario en esta parroquia el jubileo circular.

A la misma hora se celebrará la misa mayor.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará la estación al Santísimo, rezo del Santo Rosario y ejercicios del jubileo y septenario, continuando con el sermón y la Salve.

Predicará el Septenario el Padre Redentorista Miguel García Alonso.

Los ejercicios son costeados por varias personas piadosas.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS.**—Promovidos por la Adoración Nocturna continúan en la Iglesia de Santo Domingo para terminar el día 27.

He aquí la distribución del tiempo: Por la mañana a las 6 y media, Meditación y breve ejercicio de piedad.

A las 8 se repetirá este ejercicio, si asiste suficiente número de caballeros.

Por la noche a las 8 y media, Exposición menor de S. D. M., Rosario, Meditación-Plática y bendición con el Santísimo.

El día 27 será la Comunión general, a la hora que se designe.

Se invita a las Conferencias de San Vicente de Paul y demás Asociaciones de caballeros y a todos los hombres sin distinción que deseen asistir.

**JUNTA.**—La asociación de celadores de la Buena Muerte celebrará su junta mensual el miércoles 23 a las 4 de la tarde y la de celadores el jueves 24 a las 5.

## NOTICIAS

**Movimiento carcelario.**—Ayer ingresaron en la cárcel Luis Sevilla Sánchez, Jesús Martínez Puerta, Juan Aguilera Contreras, Pedro Sánchez Simón, Pedro Ramón González, Inés García García y Carmen Sáez Pérez, todos a disposición de la Audiencia para responder en causas por robo, homicidio y parricidio; y Manuel Salinas Rivero, a disposición del Juez de Instrucción.

No hubo ninguna baja, quedando recluidos 40 hombres y 3 mujeres.

**Registro civil.**—Nacimientos: Juana Saldaña Pardo, Angeles González Garrido, Rosario López Villanueva, Emilio Lapeña Alcázar, Josefa Enciso Martínez, Miguel Sober Miralles, Patricio Martín Pérez y Cristóbal González Criado.

**Solicitudes.**—Don José Benítez Blanes solicitó ayer del ayuntamiento permiso para reformar el mirador de la casa número 43 del paseo del Príncipe.

—José García García ha solicitado se le nombre guarda particular de las calles del Instituto, Alvarez de Castro, Gerona, Martínez Campos, Arapiles y Trinidad.

—Don Francisco Herrada Salmerón ha solicitado la plaza de trompa de tercera, vacante en la Banda municipal.

Se vende una estantería y un mostrador, en muy buenas condiciones y se a quilla el local en que están instalados. Razón, Rueda López, número 4.

**Juntas electorales.**—Han quedado constituidas las Juntas municipales del censo electoral de Antas, Cuevas Mojacar y Viator.

**Notriza.**—Se ofrece con media leche para casa de los padres, Isabel Mirón, de 17 años, primeriza.

Razón: Cenolafio, núm. 30.

**Circulares de Subsistencias.**—Ayer fueron enviados al Boletín oficial para su publicación, dos circulares gubernativas, una para que los productores de uva espongan en término de diez días el número de quintales de azufre que necesitan para sus cultivos, y otra a los alcaldes, para que con una semana de antelación en cada caso comuniquen qué artículos de consumo son necesarios en sus respectivos términos.

**Conducción.**—Se ha ordenado la conducción a Huércal Overa y Ceuta, del prófugo Francisco Gilabert Parra, capturado en Cantoria.

**De correos.**—Se han concedido a don Juan García Martínez, hijo del fallecido contratista don Juan García Munuera, los servicios de conducción del correo entre la Venta de los Yesos y Cobdar, Uleila del Campo y Lubrín, Venta de la Ballabona y Cuevas de Vera, y Lorca y María, en las mismas condiciones en que a éste se adjudicaron.

No hubo número.—Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Junta provincial de Reformas Sociales, que estaba citada en primera convocatoria.

**Posesión.**—Se ha posesionado de su cargo el nuevo Inspector regional del campo de Andalucía oriental, don Luis Muñoz Anturiano.

**El respeto a la mujer.**—Martirio López Viciñana, dueña de la cantina de la estación de Santa Fe, ha denunciado ante la Guardia civil de Alhama, a un individuo que injurió en forma impúdica a sus hijas Consuelo, María y Martirio González López.

La Guardia civil instruyó atestado.

**Infancia y mendicidad.**—Esta tarde, a las tres, deberá celebrarse sesión la Junta provincial de protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

**Falta de material.**—El director del Laboratorio municipal ha oficiado a la alcaldía en súplica de que se le autorice para la adquisición del material necesario al funcionamiento de aquel centro.

**Entre hermanos.**—Anoche cuestionaron en el paseo del Príncipe, promoviendo un escándalo, los hermanos Antonio y José Asensio Dil.

**La policía y un soldado del batallón de Córdoba** intervinieron deteniendo a los cuestionantes.

**Las pedreas.**—Anoche denunció a la policía María Carmona Rubio que una hija suya, de 7 años de edad, había sido herida de una pedrada por un muchacho conocido por Pajú.

La denuncia pasará al Juzgado.

**Juventud maurista.**—Don Baldomero García Oliver, don Enrique Guenza Benet y don Antonio Villegas Murcia, presentaron ayer al Gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la agrupación denominada «Juventud maurista».

Los vinos finos de «Bodegas Franco Españolas de Logroño», se preñeren a todas las marcas.

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

**Magníficos raigales**

De excelente uva de barce, ingertados sobre Ruprestis de Lot.

Eusebio Alcaraz. Hacienda de «Los Altos». PECHINA.

## Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!  
Entrega todos los jueves de cada semana

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

## 140.000 PLANTONES ALMENDRO

Injertos clase Marcona de 4 y 5 años y 6 palmos de altura mínima cultivados en seco, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos planteros de olivos y algarobos de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta

Diríjase a DON ANTONIO VALLS ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN).

## Arboricultura y Floricultura Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA PRINCIPE, 27.

## José Mena

PRACTICANTE-CALISTA Milagros, 4.—Almería.

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arber Médico del Hospital provincial, exinterna de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

## CERVEZA

## Estrella Roja

ES LA MEJOR

## Se vende, (sin mediación de corredores)

Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados. Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena. Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio, 19.000 pesetas. Informarán: Perea 4, derecha.

## Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex yudante del Dr. Albitos' Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico. —Esquina al H. la Perla.

## Se compran muebles usados,

gando buen precio y se vende una máquina de hacer medias, Romero, 4, (entrando por la plaza de Bermúdez).

## CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22º o en la Administración Principal de Correos,

## Compra-venta de muebles usados

Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos.

# Hierros y metales

Cotización de compras en el día de hoy:

Hierro colado de maquinaria . . . . .	300 pesetas tonelada
Hierro dulce y acerado, de primera clase . . . . .	220 . . . . .
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres . . . . .	200 . . . . .
Cobre . . . . .	2.500 . . . . .
Bronce . . . . .	2.100 . . . . .

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén,

## Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

### "Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS  
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así  
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para  
construcción que se halle en estado conveniente.  
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

## Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

## PEELE

### Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados "PEELE", del sabio dermatólogo Dr. Lehmann.

#### LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis, SIN PINTARLO. Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

#### Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido de frasco de pesetas 10)

#### LECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ídico para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. e seias 7 frasco de un cuarto de litro.

#### CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis. Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De ven'a en ALMERIA: M. Galiano, P. del Principe, 24; salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Pueta Purchena, 4; P. Llorca, Principe, 16.

**CREMA CECILIA** da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro.

**DEPILATORIO** destruye y radicalmente el vello, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

**CEJAS SIL** hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco.

**BELOCULI** da a los ojos instantáneamente brillo asonador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja.

"AGUA DE VIOLETAS" da al cabello el perfume de violetas naturales. Ptas 5 el frasco.



LA LÁMPARA

## EGMAR

ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON (BÉRICA S. A.)  
MADRID BARCELONA BILBAO GIRONA SEVILLA VALENCIA ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Principe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

# Grandes almacenes de S. José

## de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.  
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores

### Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

### NERVIOSOS

**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

### NO MAS PURGAS

**Supositorios VICTORIA**

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

### Anisosa Solución

**Benedicto**

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con  
**CREOSOTAL**  
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

**DEPOSITO:**

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Utrera: Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**  
Calidades litúrgicas garantizadas.  
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**  
Clases especiales garantizadas  
ENVIOSA TODAS PARTES

### Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.—Almería.

### F. Martínez (Sucesor de Torres)

Hechuras y forros de traje ogabán, 25 PESETAS  
**RICARDOS, 2**

Se admiten esuelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

### Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava.)

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agenacias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



**ANOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

### Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Solvas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

## CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

## La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION